República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa

C U C

Con Personería Jurídica No.352-Abril 1.971
Por cuanto

Ramiro Enrique Mercado Polo

Identificado con C.C. 8.639.790 de Sabanalarga L.M 8639790 D.M 55
Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el
Título de

Administrador de Empresas

Aprobado por resolución No. 3479, Diciembre 23 de 1992. Emanado del ICFES.

En fé de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. Atlántico
El día 28 de Julio del 200 0

Presidente Consejo Fundadores. Presidente Consejo Directivo. Rector

Decano

Anotado al folio No. 52 del Libro de Registro de Diplomas 03 No. 003899
Refrendado en Barranquilla el 28 de JULIO del 2000

02342

Corporación Universitaria de la Costa, CUC

Confiere el

Diplomado

En **Administración Financiera**

A **Ramiro Mercado Polo**

con Cédula de Ciudadanía No. 8.639.790 de Sabanalarga

Con una intensidad de 144 horas

En fe de lo cual se expide el presente Certificado en Barranquilla, a los 28 días del mes de Enero del 2010 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

CUC SECTOR Barranquilla

Rector

CUC SECRETARIA GENERAL Barranquilla

Secretario General

Director de Postgrados

Powered by CamScanner

INSTITUTO PRACTICO INTERNACIONAL DE IDIOMAS

CERTIFICA QUE :

RAMIRO MERCADO POLO

Participó y Aprobó satisfactoriamente el seminario de: *Asesor Comercial*

Duración del programa *68* **Horas**
En garantia de lo anterior otorgamos el presente

Diploma

En la ciudad de *Barranquilla* **A los** *20* **Dias de** *octubre* **De** *2001*

Gerente General

P.P. Cristina Daza
Director

Administración

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA

CUC 30 Años

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICA QUE

RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO

ASISTIO AL

V Encuentro Regional de Administradores

LIDERAZGO Y ESPIRITU EMPRESARIAL

REALIZADO EN BARRANQUILLA, COLOMBIA,
EL DÍA 5 DE MAYO DEL AÑO 2000

ALFONSO E. REDONDO URINA
DECANO ADMINISTRACIÓN
DECANO

Barranquilla

Ramiro Enrique Mercado Polo

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Antonio J Escorcia N
ingenieros civiles

Barranquilla, Noviembre 22 de 2008.

A QUIEN INTERESE:

Mediante el presente certificamos que el señor **RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO** identificado con cédula de ciudadanía Nº 8.639.790 DE Sabanalarga, labora en esta empresa desde el 21 de julio de 2008 hasta la fecha en el cargo de Almacenista.

Para su constancia se firma en Barranquilla a los 22 días del mes de Noviembre del año 2008.

Atentamente,

Antonio J. Escorcia N
ingenieros civiles
NIT. 72.312.483
FIRMA AUTORIZADA

MELISSA DAVID DIAZ
Coord. Recursos Humanos

Carrera 54 No. 55 - 39 Ofc. 405
Teléfono: 3680236
email: ingantescor@yahoo.es
www.antonioescorcia.com
Barranquilla / Colombia

Powered by CamScanner

Ramiro Enrique Mercado Polo

SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO

CERTIFICO

Que el Señor ***RAMIRO ENRIQUE MERCADO*** *identificado con CC* ***8.639790 de sabanalarga,*** *durante el tiempo que laboró con nuestra Empresa, fue una persona Honesta, Trabajadora y Responsable por lo tanto lo recomiendo en cualquier trabajo que se le asigne.*

Se expide esta Certificación a los 06 Días del Mes de MARZO del 2008

Ledys Patiño Marañon

LEDIS PATIÑO MARAÑO

Cc 32895989 s/larga

Jefe de sistema

Powered by CamScanner

DAVID ANGULO O. & CIA LTDA
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

A QUIEN INTERESE

CERTIFICO QUE EL SEÑOR **RAMIRO MERCADO POLO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 8.639.790 DE SABANALARGA (ATL.), LABORO PARA NUESTRA EMPRESA DESDE EL 15 DE MAYO DEL 2002 HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2002, EN EL CARGO DE REVISOR Y DIGITADOR DE INVENTARIOS DE REDES TELEFONICAS.

SUS INGRESOS MENSUALES DE $750.000

DURANTE ESTE TIEMPO, HA DEMOSTRADO CRITERIO Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2002 (DICIEMBRE 12 DE 2002)

ATENTAMENTE,
DAVID ANGULO & CIA. LTDA.

MARTA R. RODELO M.
DPTO DE PERSONAL

Powered by CamScanner

COOPERSONAL C.T.A.

CERTIFICAMOS

Que el Señor **RAMIRO MERCADO POLO** identificado con cédula de ciudadanía No.8.639.790 se encuentra vinculado a nuestra Cooperativa desde el 3 de Septiembre de 2.003 hasta la fecha.

Prestando sus servicios en la empresa **UNION ELECTRICA S.A.**

Desempeñando el cargo de **AUXILIAR** con una compensación mensual de Tres Cientos Sesenta y Nueve Mil Pesos m/l ($369.000).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los Cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2.003

Atentamente,

COOPERSONAL C.T.A.

VANESSA MAURER OSORIO

Dpto. de Servicios.

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

El Señor(a) RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO identificado(a) con cedula de ciudadania No- 8.639.790 de SABANALARGA (ATLANTICO) laboró hasta el dia 24 del mes de FEBRERO del 2006 y se encuentra a Paz y Salvo con el almacén.

Se firma a conformidad en Sabanalarga a los UN DIA (1) dias del mes de MARZO del 2006.

EMPLEADO
CC No

EDUAR LIONES LARA
Coordinador de sistemas y almacén

V.B. JAIRO[illegible] ACUÑA
Director del proyecto

TIC I TDA

UESA

PAZ Y SALVO

El Señor(a) **RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO** identificado(a) con cedula de ciudadania **No-8.639.790** de **SABANALARGA (ATLANTICO)** laboró hasta el día **10** del mes de **SEPTIEMBRE** del **2004** y se encuentra a **PAZ Y SALVO** con **ALMACEN UNION ELECTRICA S.A. SABANALARGA** en lo que respecta a herramientas y dotación.

OBSERVACION: DESCONTAR $176.620 (Ciento setenta y seis mil seiscientos veinte pesos mcte).

Descripción valor a descontar:

HERRAMIENTAS A DESCONTAR

ALICATE	$ 43.225
*DESTORNILLADOR PALA 3/8 * 4*	$ 25.740
DESTORNILLADOR PALA DE 3/16 X 4	$ 12.155
ARREGLO DE CAMARA DIGITAL	$ 95.500
TOTAL A DESCONTAR	**$ 176.620**

Se firma a conformidad en Sabanalarga a los **28** días del mes de **Octubre** del **2004**.

Ramiro Mercado
EMPLEADO
CC No. 8639790

GUSTAVO VELEZ VELEZ
JEFE DE ALMACEN

MARIA C HERRERA
V.B. MARIA CLAUDIA HERRERA
Auxiliar Administrativa

Lymarcela
LYNA MARCELA URUETA
Coordinadora de sistemas

COOPERSONAL C.T.A.
NIT 802.018.344

2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
MUNICIPIO DE SABANALARGA
JEFATURA DE PERSONAL

Sabanalarga, Febrero 06 de 1.999

OFICIO No. 0100

Señor
RAMIRO MERCADO POLO
Ciudad

Por medio del presente comunico a usted, que mediante Resolución No. 010 de la fecha, emanada de la Alcaldía Municipal, fue nombrado temporalmente para ejercer las funciones de SUBJEFE DE PRESUPUESTO, por vacaciones concedida a su titular, durante el tiempo comprendido del 10 de Febrero al 2 de Marzo inclusive de 1.999, en reemplazo de Lizzie Arévalo Torres.

Si acepta sírvase pasar por este Despacho para el trámite de su posesión, previo el lleno de los requisitos legales.

Atentamente

NOHA ALFARO PEÑALES
JEFE DE PERSONAL (E)

masser
Nit. 900.491.889 - 0

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE MASSER S.A.S

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **MERCADO POLO RAMIRO ENRIQUE** cédula de ciudadanía No **8639790** laboró con esta organización mediante contrato individual de trabajo a término Indefinido desde el **01 de marzo de 2016** hasta el **15 de junio de 2017**.

Que se desempeñaba en el cargo de Administrador Eds en la ciudad de SABANALARGA. Su última remuneración fue de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS (**$2.347.159**) M/CTE.

La presente constancia se expide en Barranquilla, el día 14 de julio de 2021.

Atentamente,

Carolina Madiedo Merino
Directora de Gestión Humana

Copia: Hoja de Vida

Cod[illegible]

LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA
NIT. 890104530-9

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a) **RAMIRO MERCADO POLO**, identificado(a) con Cedula de ciudadania No. 8639790 expedida en Sabanalarga, se encuentra vinculado(a) a nuestra Institución en el cargo de PROFESOR MEDIO TIEMPO ASISTENTE 1, mediante contrato individual de trabajo a Término Fijo Inferior Un Año, desde el dos (02) de Agosto de dos mil veintiuno (2021).

Devenga un salario fijo mensual de uno millón trecientos sesenta y cinco mil pesos m/cte. ($1,365,000).

Se expide la presente en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022).

Para la verificación de autenticación del presente certificado, puede ingresar a **https://agil.cuc.edu.co/index.php/validar_certificado** utilizando el código en la parte superior izquierda y/o escaneando el código QR del presente certificado.

Ibeth Maria Arrieta Núñez
Directora de Departamento de Talento Humano (E)

Powered by CamScanner

masser
Nit. 900.491.889 - 0

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE MASSER S.A.S

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **MERCADO POLO RAMIRO ENRIQUE** cédula de ciudadanía No **8639790** laboró con esta organización mediante contrato individual de trabajo a término indefinido desde **el 01 de marzo de 2016** hasta el **15 de junio de 2017**.

Que se desempeñaba en el cargo de **Administrador Eds** en la ciudad de SABANALARGA.

La presente constancia se expide en Barranquilla, el día 14 de julio de 2021.

Atentamente,

Carolina Madiedo Merino
Directora de Gestión Humana

Copia: Hoja de Vida

Powered by CamScanner

Bogotá, Noviembre 25 de 2022

Señor:
MERCADO POLO RAMIRO ENRIQUE
CC. 8639790
CL 19 17 27 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 24 de 2018. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
MERCADO POLO RAMIRO ENRIQUE	8639790	C	Sep-24-2018	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	8639790	Dependiente	CERRADO
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	8639790	Dependiente	CERRADO
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	8639790	Dependiente	VIGENTE
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	8639790	Profesor de establecimiento particular	CERRADO
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	8639790	Profesor de establecimiento particular	CERRADO
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	8639790	Profesor de establecimiento particular	CERRADO
MARA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	8639790	Dependiente	CERRADO
RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO	8639790	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **8.639.790**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito, RAMIRO MERCADO POLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 8639770 expedida en Sabanalarga actuando en nombre propio, manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas, de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los articulos1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993,asi como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Que no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y antecedentes expedido por parte de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con las certificaciones adjuntas.

Declaro que no soy cónyuge, compañero o compañera permanente, y que tampoco tengo vínculo de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con ninguno de los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con persona que ejerza el control interno o fiscal de la actual administración del Municipio de Soledad.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, Artículo modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de contratista en la Alcaldía de Soledad el mes de HOY de 2022.

Firma: Ramiro Mercado Polo

Nombre: Ramiro Enrique Mercado Polo

C.C 8639770 expedida en Sabanalarga

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SOLEDAD

GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por La Alcaldía del Municipio de Soledad de lo siguiente:

1. La ALCALDÍA actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la ALCALDÍA.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en la Contratación por OPS.
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la ALCALDÍA y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la alcaldía.
6. Mediante la página web de la entidad (http://www.soledad-atlantico.gov.co/), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. La ALCALDÍA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la ALCALDÍA para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales la ALCALDÍA.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Soledad, a los 30 días del mes de HOY del año 2022.

Firma: Ramiro Mercado Polo

Nombre: Ramiro Enrique Mercado Polo

Identificación: 8639790

g